



GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES DE DERMATOLOGÍA M-Q Y VENEROLOGÍA

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
ELABORADO POR	Jesús Tercedor Sánchez F.E. Dermatología		24/01/2013
APROBADO POR	Comisión Docencia		29/04/2013
VISADO POR	Dirección Gerencia		30/11/2013


REGISTRO DE REVISIONES		
FECHA DE REVISIÓN	ACTUALIZADO POR:	PRÓXIMA REVISIÓN
Abril-2013		Abril-2017

Unidad Docente de DERMATOLOGÍA MEDICOQUIRÚRGICA Y
VENEREOLOGÍA

Jefatura de Unidad Docente Elena García Lora y José María Latorre
Fuentes


Tutores/as: Jesús Tercedor Sánchez

Centro asistencial: Hospital Virgen de las Nieves

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

ÍNDICE

1. BIENVENIDA
2. Unidad Docente de DERMATOLOGÍA MEDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREOLOGÍA
 - 2.1. Estructura física
 - 2.2. Organización jerárquica y funcional
 - 2.3. Cartera de Servicios
 - 2.4. Otros
3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN (O enlaces) DERMATOLOGÍA MEDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREOLOGÍA
4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE DE DERMATOLOGÍA MEDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREOLOGÍA
 - 4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación
 - 4.2. Plan de rotaciones
 - 4.3. Competencias específicas por rotación
 - 4.4. Rotaciones Externas recomendadas
5. GUARDIAS: Protocolo de supervisión de la unidad
6. SESIONES
7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN/TRABAJOS DE CAMPO
8. EVALUACIÓN
 - 8.1. FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA TUTOR-RESIDENTE
 - 8.2. HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN
 - 8.3. HOJA DE EVALUACIÓN FINAL
9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA dentro de cada rotación
10. PLANTILLA PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN
11. OTROS

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

1. BIENVENIDA

La **Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología** es una “Órgano-Especialidad Médico Quirúrgica, que se ocupa de la piel, anejos, mucosas dermopapilares y configuración externa relacionada”.

La Dermatología se ocupa del estudio y tratamiento de todas las enfermedades que tienen como órgano de expresión el revestimiento cutáneo mucoso del organismo, ya sea de una forma primitiva o secundaria. Tiene además una doble vertiente Médico-Quirúrgica. Por tanto, es una especialidad muy completa en la que el proceso de la asistencia a los pacientes es realizado por el mismo profesional.

Además desde el punto de vista de investigación se realizan numerosas reuniones y existen más de 70 publicaciones específicas en las que poder presentar o plasmar nuestras inquietudes científicas.

1.1. Jefatura de la Unidad Docente


1.2. Tutores/as

El tutor (Jesús Tercedor Sánchez) desea que todos los EIR que hayan elegido Dermatología se enfrenten a nuestras tareas diarias con la mayor inquietud y empuje que les estimulen para aprovechar toda el potencial formativo de nuestra Unidad , para de este modo poder alcanzar una formación de calidad máxima, que le ponga en las mejores condiciones para alcanzar el mercado laboral, como viene siendo la norma en los que completan la formación en nuestra Unidad.

LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE DERMATOLOGÍA MEDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREOLOGÍA DEL Hospital Virgen de las Nieves, viene funcionando desde hace más de 30 años y desde hace 15 tiene plena capacidad de formación EIR. Se realiza un enfoque integral dermatológico y se desarrollan tratamientos médicos y quirúrgicos completos. Además la Unidad participa activamente en congresos nacionales e internacionales así como en reuniones de grupos de trabajo de la Academia Española de Dermatología y Venereología

1.3. Estructura física

Estructura física: La UGC de Dermatología tiene una amplia zona de consulta externas en el centro de especialidad de Cartuja que consta de 6 consulta, 2

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:


quirófanos/salas de curas, sala de tratamiento ultravioleta, área administrativa y sala de espera.



Los quirófanos se situán en la segunda planta del Hospital de San Juan de Dios y así mismo disponemos de área de Hospitalización en la novena planta de Hospital General.


1.4. Organización jerárquica y funcional

La UGC de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología consta de 6 FEA: En la actualidad la jefatura está siendo compartida por la Dra. Elena García Lora y el Dr. José María Latorre Fuentes. En consulta hay dos enfermeras y

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p>	<p><i>Anexo 7</i></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN:</p>

dos auxiliares de clínica. Compartimos secretaría con la UGC de Medicina Interna en la 9 planta del Hospital General También compartimos el personal de quirófano de la Unidad de Cirugía Precoz de San Juan de Dios donde realizamos la actividad quirúrgica principal.

1.5. Otros

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

2. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN DERMATOLOGÍA MEDICOQUIRÚGICA Y VENEREOLOGÍA

3. <http://www.boe.es/boe/dias/2007/09/25/pdfs/A38911-38915.pdf>

4.

5. O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA UNIDAD DE

Se elabora la guía adaptando el programa oficial de la especialidad a las características de la Unidad y de nuestro centro. Es preciso detallar los siguientes apartados:

5.1. Competencias generales a adquirir durante la formación

El EIR al final de su periodo de formación será capaz de diagnosticar, evaluar el pronóstico y tratar las enfermedades dermatológicas y venereológicas, incluyendo aspectos de gestión y calidad.

Además, procurará una formación en epidemiología y estadística, que permita afrontar un proyecto de investigación.

5.2. Plande rotaciones


Se elabora de forma personalizada, siguiendo un esquema base que incluye las rotaciones por, medicina interna, urgencias, unidad de enfermedades sistémicas e infecciosas antes de incorporarse a las rotaciones internas en Dermatología .

A partir del 2 año de EIR rotará por las consultas generales de dermatología, asistirá a los pacientes en la sala de encamación y participará en las diversas actividades quirúrgicas de la UGC.

5.3. Competencias específicas por rotación

Las competencias a adquirir han sido detalladas en la descripción de las diferentes rotaciones, dirigidas a que, a lo largo de los cuatro años de formación el Residente vaya asumiendo progresivamente las responsabilidades que le permitan ejercer la Especialidad una vez acabado su periodo de residencia siguiendo **La Guía de Especialistas de la Comisión Nacional de Especialidades**

I.-ROTACIONES INTERNAS EN OTROS SERVICIOS DE NUESTRO HOSPITAL:

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

I.1.- Rotación en Urgencias Externas durante un mes en forma de “cursos generales teóricos” y posteriormente en “guardias tutorizadas” durante un año y con los siguientes objetivos:

- Familiarizarse con la organización de urgencias
- Conocer los métodos diagnósticos y terapéuticos de los que se dispone en urgencias clínicas.
- Familiarizarse con la exploración general de los pacientes que acuden a urgencias.
- Confeccionar historias clínicas y solicitar las pruebas complementarias pertinentes en cada caso.
- Orientar el abordaje terapéutico.
- Aprender a informar a los pacientes y familiares según el proceso que el paciente padece.

I.2.- Rotación en Enfermedades Infecciosas de 2 meses de duración, con los siguientes objetivos:

- En dermatología son muy frecuentes los procesos infecciosos y muchos de ellos están relacionados con infecciones sistémicas, de ahí la importancia de que el EIR en esta rotación se familiarice con las distintas infecciones, sus manifestaciones cutáneas, así como con las posibilidades terapéuticas.
- Conocer el manejo de los antibióticos y antifúngicos.
- Conocer las peculiaridades biológicas de los distintos agentes causantes de los procesos infecciosos.

I.3.-Rotación en la Unidad de Enfermedades Sistémicas de 2 meses de duración, con los siguientes objetivos:

- Conocer todas las enfermedades sistémicas con afectación dermatológica.
- Familiarizarse con la exploración de los pacientes prestando atención a aquellas manifestaciones cutáneas que ponen en aviso de una afectación sistémica.
- Ayudar a confeccionar historias clínicas y la selección de las pruebas complementarias que ayuden al diagnóstico.
- Familiarizarse con las dificultades diagnósticas y terapéuticas que presentan los pacientes con procesos sistémicos.


.- ROTACIONES INTERNAS EN DERMATOLOGÍA:

Se realizan en la Consulta General, Consultas específicas de Lesiones pigmentadas, Dermatología pediátrica, Psoriasis, Fototerapia, Sala de Encamación y Quirófano, con Objetivos diferentes según el año de Residencia.

Las Rotaciones de los Residentes del Servicio de Dermatología y sus correspondientes Objetivos son:

EIR DE PRIMER AÑO.

- Aparte de las rotaciones señaladas en Urgencias Externas, Enfermedades infecciosas y la Unidad de Enfermedades Sistémicas, a partir de final del primer

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

año de Rotación el Residente se incorpora a la “rutina diaria” del Hospital, con rotaciones en Consulta, Sala de encamación y Quirófanos

- **ROTACIONES PROPIAS DE LA SECCIÓN DE DERMATOLOGÍA**

Los Objetivos marcados para el EIR de primer año durante estas Rotaciones en Dermatología son:

- . Rotación en Consulta:


- Aprendizaje de las técnicas básicas de exploración cutáneas necesarias para el diagnóstico de las enfermedades dermatológicas.
- Conocer las lesiones clínicas elementales y a través de ellas llegar al conocimiento de las dermatosis más comunes.
- Aprender a elaborar Historias clínicas cuidadosas en las que a partir de las lesiones elementales, basándose en su localización, evolución y características, se aproxime el diagnóstico clínico.
- Familiarizarse con la exploración dermatológica y aprender a describir lo observado en las distintas dermopatías.
- Solicitar pruebas complementarias para el estudio de cada paciente en particular, ajustándonos a su caso concreto y con el conocimiento de la relación coste del examen/importancia de la información recibida
- Rotación en Sala dermatología:
 - o Conocer las peculiaridades de los grandes síndromes dermatológicos que precisan encamación.
 - o Orientar el diagnóstico de estos pacientes y familiarizarse con sus opciones terapéuticas.
 - o Conocer el cuidado específico que requieren en el postoperatorio los pacientes ingresados.
- Rotación en Quirófano de Dermatología:
 - o Conocer las distintas técnicas quirúrgicas específicas de la cirugía dermatológica: suturas directas, colgajos e injertos.
 - o Ayudar correctamente en las intervenciones.

EIR DE SEGUNDO AÑO.

El EIR se incorpora a la Sala de encamación y Consultas Generales y participa en las Sesiones Quirúrgicas de acuerdo a su Nivel de conocimiento como ha sido indicado por la Comisión General de Especialidades (CGE). Los Objetivos marcados para estas Rotaciones entre los Residentes y el Tutor adecuarán su tarea formativa a las normas dictadas por la COMISION GENERAL DE ESPECIALIDADES y podemos resumirlos

DERMATOSCOPIA: Objetivos:

- Orientar el diagnóstico de las diferentes lesiones pigmentadas.
- Conocer las características demoscópicas de las lesiones pigmentadas.
- Orientar el diagnóstico diferencial con otras lesiones dermatológicas
- Orientar la actitud terapéutica en base al diagnóstico.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

ATENCIÓN DE MELANOMAS: Objetivos:

- Orientar el diagnóstico clínico de los melanomas.
- Orientar la actitud terapéutica según los diferentes tipos de melanomas, incluyendo la conveniencia o no de realizar biopsia selectiva del ganglio centinela.
- Familiarizarse con el seguimiento de los pacientes intervenidos de melanoma.
- Aprender a informar al paciente y a los familiares el significado de la enfermedad y el tratamiento a realizar de una forma realista.

3) CONSULTA: Objetivos:

- Partiendo de los conocimientos y habilidades del primer año, se añadirá conocer las dermatosis más comunes con sus variantes clínicas, curso natural, características genéticas y pronóstico
- Conocimiento de la terapéutica cutánea básica y distintos tipos de medicación a emplear según las diferentes fases evolutivas de las dermatosis.
- Conocer las particularidades biológicas de las diferentes agentes causantes de las infecciones cutáneas.
- Conocer las técnicas microbiológicas y sexológicas más comunes utilizadas para el diagnóstico de las enfermedades cutáneas.
- Confección de historias clínicas a partir de la información del paciente de la exploración; así como plantearse los posibles diagnósticos diferenciales.
- Practicar biopsias cutáneas
- Practicar e interpretar pruebas alérgicas de contacto

4) QUIROFANO DE CIRUGÍA DERMATOLÓGICA GENERAL: Objetivos:

Partiendo de las habilidades adquiridas en el primer año de residencia se añaden:

- Realizar pequeñas intervenciones quirúrgicas
- Ayudar en todas las técnicas quirúrgicas, tanto en su realización como en el diseño de las diversas posibilidades de abordaje quirúrgicas.

5) QUIROFANO DE MELANOMAS: Objetivos:


- Ayudar a la extirpación de melanomas, aposición de injertos o realización de plastias
- Conocer y ayudar a realizar la técnica del ganglio centinela.

EIR DE TERCER AÑO.

Durante este año el Residente va incorporándose a una mayor actividad asistencial y quirúrgica y para ello nos marcamos los siguientes objetivos:

1) CONSULTA:

Partiendo de los conocimientos y habilidades del primer y segundo año se añadirá:

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

- Amplio conocimiento de la Dermatología General con sus variantes clínicas, curso natural, características genéticas y pronóstico
- Interpretar adecuadamente los resultados de las distintas pruebas complementarias
- Abordaje clínico y terapéutico de las dermatosis más comunes
- Colaborar con el adjunto clínico en el diagnóstico y tratamiento de las dermatosis más complejas

2) CIRUGÍA:

Partiendo de las habilidades adquiridas en el primer y segundo año se añadirá

-Realizar intervenciones quirúrgicas con responsabilidad progresiva

- Ayudar en técnicas quirúrgicas complejas en su realización como en el diseño de las distintas posibilidades de abordaje.

3) DERMOSCOPIA:

- Conocer las características demoscópicas de las lesiones pigmentadas
- Diagnosticar y realizar un diagnóstico diferencial adecuado de las lesiones pigmentadas
- Proponer una actitud terapéutica en los casos necesarios

4) DERMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

Conocer los criterios de derivación de pacientes a la consulta de Dermatología Pediátrica.

Estudio de pacientes y los grandes síndromes de la dermatología pediátrica y su manejo.

Conocer las peculiaridades del cuidado de la piel y de las enfermedades dermatológicas en la edad pediátrica .

5) UNIDAD DE PSORIASIS:

- Conocer los criterios de derivación de pacientes a la Unidad de Psoriasis
- Estudio del paciente y de las comorbilidades asociadas
- Aprender el manejo del Psoriasis grave incluyendo el uso de fármacos inmunosupresores y biológicos

5) DERMATOPATOLOGÍA:

- Conocer las características histológicas de las principales dermatosis
- Establecer una correlación anatomo-clínica entre la lesión cutánea y histología
- Plantear un tratamiento adecuado según los resultados de los estudios de anatomía patológica

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

6) MELANOMAS:

- Diagnóstico clínico de los melanomas
- Proponer actitud terapéutica según los diferentes tipos de melanoma incluyendo la conveniencia o no de realizar biopsia selectiva de ganglio centinela
- Realizar un seguimiento clínico adecuado de los pacientes intervenidos de melanoma
- Informar al paciente y familiar del significado de la enfermedad y tratamiento a realizar de una forma realista

EIR DE CUARTO AÑO.

Es durante este último año el Residente se incorpora plenamente a una actividad asistencial y quirúrgica, que le permita una asunción progresiva de responsabilidades y, aunque siempre estará supervisado, esta supervisión irá disminuyendo a medida que se avanza en la adquisición de las competencias previstas en su programa de formación, hasta alcanzar el grado de responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de la especialidad.

Los Objetivos marcados en sus rotaciones en Dermatología son:

1) CONSULTA:

Partiendo de los conocimientos y habilidades del primer y segundo año se añadirá:

- Amplio conocimiento de la Dermatología General con sus variantes clínicas, curso natural, características genéticas y pronóstico
- Interpretar adecuadamente los resultados de las distintas pruebas complementarias
- Abordaje clínico y terapéutico de las dermatosis más comunes
- Colaborar con el adjunto clínico en el diagnóstico y tratamiento de las dermatosis más complejas


2) CIRUGÍA:

Partiendo de las habilidades adquiridas en los años previos, se añadirá

-Realizar intervenciones quirúrgicas con responsabilidad progresiva

- Ayudar en técnicas quirúrgicas complejas en su realización como en el diseño de las distintas posibilidades de abordaje.
- **ROTAR ACTIVAMENTE POR LAS DISTINTAS CONSULTAS SUPERESPECIALIZADAS QUE DISPONE NUESTRA UGC :
DERMATOSCOPIA, DERMATOLOGÍA PEDIÁTRICA, PSORIASIS Y FOTOTERAPIA**

.- ROTACIONES EXTERNAS:

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

Durante los dos últimos años De Residencia es cuando los EiR realizan sus rotaciones externas, dirigidas a completar su formación, tanto en Hospitales Nacionales como Internacionales. Estas Rotaciones van dirigidas a la ampliación de conocimientos o al aprendizaje de técnicas no realizadas en nuestro Hospital y que, según el programa de formación son necesarias o complementarias del mismo

B.3.2.-Actividades Docentes:

1.- SESIONES CLÍNICAS

a.- Sesiones con Anatomía patológica, semanalmente

b.- Sesiones bibliográficas:

Se realizan con una periodicidad semanal y van dirigidas a revisar los temas más interesantes aparecidos en las últimas publicaciones o bien a realizar puestas al día sobre aspectos relacionados con las actividades realizadas en las diferentes rotaciones

c.- Sesiones de ONCODERMATOLOGIA. Se trata de una reunión mensual multidisciplinaria para seguimiento de casos complejos

d. Sesiones del GRUPO DE ANOMALÍAS VASCULARES. Reuniones bimensuales multidisciplinarias en las que plasma el abordaje diagnóstico y terapéutico de estas patologías tan complejas.

e.- Sesiones de Cirugía. Se comentan semanalmente casos de pacientes

f.- “Casos ciegos” o “Casos para diagnóstico”

2.- INVESTIGACIÓN:

Dentro de la UGC de Dermatología se promueve la investigación como parte importante de la actividad del residente. Su tarea investigadora comienza con la asistencia de los residentes de primer año a los Cursos del Doctorado y la preparación del Trabajo para la obtención de la Suficiencia Investigadora, trabajo que en alguno de ellos culmina con la lectura de su Tesis Doctoral. También se establece como objetivo la publicación de Trabajos científicos a lo largo de su periodo de residencia

3.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: ASISTENCIA A CURSOS Y CONGRESOS

Es de desear la participación del Residente en comunicaciones a Reuniones y Congresos de la Especialidad así como a las Reuniones de los diferentes Grupo de Trabajo de la Academia Española de Dermatología por los que sienta una mayor afinidad.


Así mismo, conviene su asistencia a los cursos anuales de formación en Dermo-Cosmética auspiciados por la Academia Española de Dermatología.

4.- Evaluación

La evaluación del EIR se hace en quehacer diario, obviamente debemos acudir a una cuantificación medible. Además debemos adaptarnos a lo indicado por la CGE. Por ello debemos referirnos tres aspectos importantes:

Evaluación formativa:

Su objetivo es realizar un seguimiento estrecho del proceso de aprendizaje de los residentes y para ello se vale de:

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

- Entrevistas periódicas del tutor y residentes: en ellas se realiza un seguimiento cercano de la formación teórica y práctica de cada residente
- Entrevista trimestral: en ellas se establecen los objetivos a conseguir en cada trimestre y al final del mismo se valora la consecución de los mismos, detallando los avances o deficiencias en el desarrollo de cada rotación y de las actividades que está realizando el residente para poder solucionar los problemas que se hayan presentado o incorporar posibles mejoras. Estas entrevistas quedarán reflejadas en el Libro del Residente

Evaluación anual:

Su objetivo es calificar los conocimientos, habilidades y actitudes de cada residente al finalizar cada uno de los años de su periodo de formación.

Está basado en el informe del tutor, que debe incluir:

. Los informes de evaluación formativa de cada una de las rotaciones realizadas, tanto internas como externa

. La recogida de otras actividades formativas del Residente como desarrollo y exposición de seminarios, presentaciones en reuniones y congresos, asistencia y participación en cursos, etc.

Evaluación final:


Tiene como objetivo verificar que el nivel de competencias adquirido por el especialista en formación durante todo el periodo de residencia le permite acceder al título de especialista. La realiza el Comité de Evaluación de la especialidad tras la evaluación del último año quien a la vista del expediente completo de todo el periodo de residencia otorgará la calificación de Positiva, Positiva destacado o Negativa y la trasladará al Comisión de Docencia, quien, tras un plazo de diez días, lo remitirá al Registro Nacional de Especialistas en formación

5.4. Rotaciones externas

Se realizarán preferiblemente de R4, siempre de forma justificada, en relación con aspectos de la formación que no están completamente desarrollados en nuestro centro. Se debe comentar con antelación suficiente

5. GUARDIAS

Las guardias de puerta se realizaran siguiendo las indicaciones oportunas del personal responsable.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

La capacitación para las guardias de especialidad se hará de forma progresiva, acompañando a residentes mayores los primeros meses y a partir del segundo año se realizarán sin apoyo de EIR mayores.

6. SESIONES


Se participará activamente en las sesiones en las distintas UGC por donde se este realizando la rotación.

7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Los tutores y el Jefe de la Unidad indicarán en cada etapa los objetivos a conseguir. Desde la llegada a la Unidad es deseable participar en los Congresos relacionados con la especialidad .

8. EVALUACIÓN

La evaluación hay que afrontarla como una forma de plasmar los progresos, debe ser progresiva y continua. Tiene una vertiente de autoevaluación en la que el residente debe hacer examen de conciencia y comparar los progresos y destrezas adquiridos con los esperados; por otra parte, el colaborador docente y el Tutor deben trasladar de forma objetiva este progreso al formato adecuado. El Jefe de la Unidad, como responsable final de la Docencia, debe conocer y coordinar el progreso de todos los residentes de la Unidad.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

8.1. EVALUACIÓN FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Se plasmará en portaleir

8.2. HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN

Disponible en portaleir.

8.3 HOJA DE EVALUACIÓN FINAL

Se realiza en portaleir.

9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

Libros de interés:

Textos generales de dermatología: Fitzpatrick, Rook, Bologna,

Textos de dermatopatología: Mckee, lever,

Textos de dermatoscopia: Principios de dermatoscopia (Malvey y Puig)

Textos de cirugía dermatológica: Jackson,


Textos de Dermatología Pediátrica: Harper y Hurwitz

Textos de farmacología: Martindale y Wolverton

Revistas de dermatología: Actas Dermosifiliográficas, Piel, Journal of the American Academy of Dermatology, Archives of dermatology, Dermatology Surgery, (y otras 68 accesibles a través de la página web de la AEDV)

10. PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN

Es necesario adaptar la guía o itinerario del residente a un plan individualizado de formación donde se especifiquen las actividades formativas que debe realizar cada residente (como mínimo: rotaciones, guardias, pceir y líneas de investigación) y los meses exactos en los que las va a llevar a cabo. Este plan se debe elaborar anualmente con la incorporación de los residentes y ser revisado en las entrevistas trimestrales. Se entregará a cada residente y se

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p>	<p>Anexo 7</p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN:</p>

remitirá una copia a Docencia con periodicidad anual. Resulta práctico realizar esta parte en una tabla.

En el plan individualizado debe también el nombre del tutor, los objetivos de Investigación específicos, las actividades formativas internas incluyendo PCCEIR y externas, las fechas de las entrevistas, etc.



**GUIA O ITINERARIO FORMATIVO
DE RESIDENTES**

Anexo 7

EDICIÓN : 1

FECHA ELABORACIÓN:

**PLANTILLA RESUMEN PLAN DE ACTIVIDADES ESTÁNDAR DE LOS RESIDENTES DE LA UNIDAD EN EL PERÍODO
DE RESIDENCIA**

AÑO DE RESIDENCIA	COMPETENCIAS A ADQUIRIR "El residente al final de su periodo de formación será capaz de".			ESCENARIO DE APRENDIZAJE	RESPONSABLE DOCENTE	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	NIVEL DE SUPERVISIÓN
	CONOCIMIENTO	HABILIDADES	ACTITUDES				
R1	VALORACION CLÍNICA GLOBAL	DESARROLLO HISTORIA CLÍNICA, USO DE DIRAYA	Trabajo en equipo, adaptación y protocolos y guías	Urgencias Medicina Interna Sistémicas, Infeccionsas Primaria	Otras unidades docentes	Directa, entrevistas	alto
R2	VALORACION CLÍNICA DERMATOLOGICA	DESARROLLO DIAGNOSTICOS DIFERENCIALES, PLANTEAMIENTOS	USO DE LAS TÉCNICAS Y MATERIALES PROPIOS	CONSULTAS, SALA DE HOSPITALIZACIÓN Y QUIRÓFANO	Dermatología	Directa, entrevistas	alto



**GUIA O ITINERARIO FORMATIVO
DE RESIDENTES**

Anexo 7

EDICIÓN : 1

FECHA ELABORACIÓN:

		TERAPEÚTICOS					
R3	CLÍNICA DERMATOLÓGICA	INDICACIONES TRATAMIENTOS QUIRÚRGICOS Y MÉDICOS	USO DE TÉCNICAS Y MATERIALES PROPIOS	CONSULTAS, SALA DE HOSPITALIZACIÓN Y QUIRÓFANO	dermatología	Directa, entrevistas	alto
R4	DERMATOLOGÍA	REALIZACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS, TRATAMIENTOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS	USO DE TÉCNICAS Y MATERIALES PROPIOS	ROTACIONES POR CONSULTAS ESPECIALIZADAS Y EXTERNAS	DERMATOLOGÍA Y Otras unidades docentes	Directa, entrevistas	alto



**GUIA O ITINERARIO FORMATIVO
DE RESIDENTES**

Anexo 7

EDICIÓN : 1

FECHA ELABORACIÓN:

PLAN INDIVIDUALIZADO DE ROTACIONES DE LOS RESIDENTES DE (www.portaleir.es)

Residente promoción

Período	Unidad/servicio/actividad formativa	Objetivos de aprendizaje	de Colaborador docente	Evaluación	Entrevistas tutor-residente
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
Enero					
Febrero					
Marzo					
Abril					



**GUIA O ITINERARIO FORMATIVO
DE RESIDENTES**

Anexo 7

EDICIÓN : 1

FECHA ELABORACIÓN:

PERÍODO DE RECUPERACIÓN

Período	Unidad/servicio/actividad formativa	Objetivos de aprendizaje	de	Colaborador docente	Evaluación	Entrevistas tutor-residente
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						


Nombre del tutor/a:

Objetivos de Investigación

Objetivos de formación

Realizar los Módulos del PCCEIR

Otros

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p>	<p><i>Anexo 7</i></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN:</p>

11. OTROS

Cualquier otra cosa de relevancia en la Guía